

# EL BLOQUE

PERIÓDICO LIBERAL

Franqueo concertado

Año VIII

No se devuelven los originales

Cáceres 12 de Mayo de 1914

Dirección y Administración, Margallo, 64

Núm. 340

## La Feria de Cáceres

La Comisión de Feria ha publicado el siguiente programa de fiestas que deberán celebrarse durante los días 28, 29, 30 y 31 de este mes y 1.º de Junio:

La Comisión especial de este excepcional Ayuntamiento, en sus constantes deseos de que la importantísima Feria de toda clase de ganados que todos los años se celebra, adquiera cada vez más desarrollo, no ha omitido gastos ni sacrificios de clase alguna para que la próxima tenga aún mayor éxito que las anteriores; tanto para los ganaderos y compradores que ésta concurren, quanto para los innumerables toros que durante esos días nos visiten.

A tal fin se ofrece a los señores ganaderos, para sus ganados, abundantes hierbas y abrevaderos, personal competente para que garanticen la legalidad de la moneda en el pago de las transacciones que se hiciere, y cuantos datos e informes puedan serles útiles, todo completamente gratuito.

La Comisión ha organizado, además, una serie de festejos que tendrán lugar con arreglo al siguiente programa:

DIA 28 DE MAYO por la mañana.—A las seis: Gran diana por la Banda municipal, que recorrerá las principales calles de la ciudad, y disparos de morteros y bombas inaugurando el mercado de ganados.

A las diez: Bonitas y entretenidas cencillas, con premios en metálico, en la Plaza Mayor.

Por la noche.—A las nueve: Se quemará una bonita colección de fuegos artificiales por el pireótico D. Perpetuo Serrano, sucesor de Parra, vecino de Madrid, y una vez terminados se celebrarán magníficas funciones de teatroles por notables Compañías, Circos y bailes en los Centros de recreo.

DIA 29 DE MAYO, por la mañana.

—A las diez: Cucañas con premios importantes.

A las once: Certamen literario-musical en el Teatro Variedades, organizado por el Centro de Reporteros, con ejecución del programa que publicarán los periódicos de esta población.

En el mismo sitio, concierto por la Banda municipal.

Por la noche.—A las nueve: Gran función de Cinematógrafo al aire libre en la Plaza Mayor, Concierto musical, Teatros y Circo.

DIA 30 DE MAYO por la mañana.

—A las ocho: Exposición y apartado de los toros que han de lidiarse por la tarde.

Por la tarde.—A las cuatro y media: Gran corrida de toros de la ganadería de D. Juan Manuel Sánchez de Carreras, vecino de Salamanca, por las enredaderas de Manuel Torres, Francisco Madrid y Francisco Posada.

Por la noche.—A las nueve: Grandiosa colección de fuegos artificiales en la Plaza Mayor, Concierto musical, Teatros, Bailes y Circo.

DIA 31 DE MAYO por la mañana.

—A las ocho exposición de los toros que han de lidiarse por la tarde.

Por la tarde.—A las cuatro y media: magnífica corrida de toros de la ganadería de D. Manuel Albañil Martínez, vecino de Badajoz, por las mismas cuadrillas que el día anterior.

Por la noche.—A las nueve: Función de cinematógrafo al aire libre en la Plaza Mayor, Concierto Musical, Teatros, Bailes y Circo.

DIA 1.º DE JUNIO por la mañana.

—A las once: Extraordinaria función de Circo Equestre, gratuita, en la Plaza de Toros.

Por la tarde.—A las seis: Fiesta de Corpus morado en el Paseo de Cánovas, con arreglo a las siguientes bases que se han de observar en la celebración de esta fiesta:

1.º El Corpus morado tendrá lugar en el Paseo de Cánovas a las seis de la tarde del día primero de Junio de 1914.

2.º Los carruajes que deseen tomar parte en la misma, deberán solicitar el permiso en la Alcaldía.

3.º Los permisos de que se habla en la base anterior, se facilitarán gratis para aquellos coches que adornados de morado, en su casi totalidad, concurren a tomar parte en las fiestas y prevo pagos de 15 pesetas para los que sin adorzar, ó poco adornados, asisten al Corpus, y otras han de llevar en el falso izquierdo del carruaje la tarjeta

4.º Para que el público pueda presenciar la fiesta, el Ayuntamiento dispone de tribunas instaladas en sitio conveniente, cuyas localidades pedrán ocuparse al precio de dos pequetas.

5.º Los coches que concurren a la pista para tomar parte en el Corpus, penetrarán en la misma por la puerta central, siguiendo el circuito, de modo que la vuelta de los carruajes se tome hacia la izquierda.

6.º El Corpus comenzará al disparo de un mortero quedando terminante prohibido arrojar ninguna flor, serpentina ni confetti, antes de la señal convenida, indicando la terminación otro disparo de mortero. Los confettis y serpentinas serán morados.

7.º No se permitirá la entrada en la pista a los automóviles, motocicletas, ni caballos adornados.

En todas partes cuecen habas...

En el número 338, del periódico EL BLOQUE del día 28 de Abril último, aparece un artículo bajo el título «Política de idóneos», en el que se quejan amargamente los electores del distrito de Coria, de la manera tan desacarada con que se falta a la Ley, en la inclusión y exclusión de votos de las listas del Censo en la rectificación del presente año.

Mucha razón tendrán para quejarse los del vecino distrito, pero tengan en cuenta dichos señores, que en este de Plasencia y pueblo de Aldeanueva de la Vera, el cinismo y la ignorancia del interino Monterilla, ha cometido la felonía de quitar entre otros muchos sin razón que lo justifique, el derecho de sufragio al propio Secretario de la Junta municipal del Censo electoral, que hoy mismo desempeña su cargo con el pretexto de que ha perdido la vecindad, y además, incluye en dichas listas a individuos que no cumplen la edad reglamentaria hasta dentro de seis meses porque son amigos, dejando de incluir a varios que ya la tienen cumplida con exceso.

Para qué sirve el padrón vecinal, el de cédulas personales, los expedientes de quintas y el Registro civil? Para nada en sus teorías. Con este proceder, se demuestran dos cosas, un desconocimiento completo de la ley y un desabogado irrisorio.

Estamos en pleno siglo XX y vivimos en una Nación civilizada, con un Gobierno conservador que es la encarnación de la formalidad y del orden. Esto, según las teorías de los que así se motejan en este pueblo. Del mal en menos, pues tengo la seguridad que hay en el pueblo quien sabrá reclamar la reparación del derecho lesionado a estos electores, y luego que ruede la bola y siga el orden y la formalidad conservadora, acallada ó patrocinada por un idóneo.

Reservada, pues, en las escalas activas y de reserva el siguiente total: general, de generales, jefes y oficiales del Ejército: 4 capitanes generales, 80 tenientes generales, 60 generales de división, 120 generales de brigada, 550 coronel, 1.065 tenientes coronel, 2.042 comandantes, 2.370 capitane, 2.389 primeros tenientes. Total: 11.832 generales, jefes y oficiales de escalas activas.

Reserva: 9 tenientes generales, 4 generales de división, 158 generales de brigada, 2 coronel, 91 comandantes, 583 capitane, 735 primeros tenientes y 3.672 segundos tenientes.

Activos: 1.º en las escalas activas y de reserva el siguiente total: general, de generales, jefes y oficiales del Ejército: 4 capitanes generales, 89 tenientes generales, 104 generales de división, 278 generales de brigada, 561 coronel, 1.083 tenientes coronel, 2.133 comandantes, 4.983 capitane, 3.060 primeros tenientes. Total: 15.099.

El personal de los cuerpos auxiliares asimilados es:

Activos: asimilados á generales de división 11, á generales de brigada 9, á coronel 107, á tenientes coronel 247, á comandantes 466, á capitane 1.054, á primeros tenientes 710 y á segundos tenientes 287. Total: 2.861.

Reserva: 2 generales de división 23, á generales de brigada 85, á capitane 26, á primeros tenientes 62, á segundos tenientes 849. Total: 494.

Total general: asimilados 3.854.

Personal total que figura en todas las escalas del Ejército: 18.453 generales, jefes, oficiales y asimilados.

Siendo á primeros del año de 1913 de 20.991 la asistencia personal que figura en el Anuario, ha experimentado este un aumento de 462 generales, jefes y asimilados que supone el 2.2%.

No acuso á nadie concretamente, pero debemos estudiar el modo de corregir abusos.

La motion del Sr. Berjano, motivó se acordara que la Comisión de Beneficencia hiciera una información del caso.

Adiós, Tadeo.

Hasta, Serapio.

Que me cuentas de nuestro cartel de toros para la feria?

## EL DIRECTOR DE AGRICULTURA

El domingo llegó a Cáceres acompañado del Ingeniero señor Arche, procedente de Badajoz, el Director de Agricultura, Minas y Montes D. Carlos Castell.

En la estación estuvieron a esperarle el Gobernador interino, los Ingenieros del ramo y el Concejal Sr. Berjano. Acompañados de dichos señores y del ex Diputado á Cortes D. Rafael Durán, visitó la población, admirando las antigüedades que encierra nuestra capital.

Después de almorzar partió para Arroyo en el automóvil del Sr. Berjano, guiado por este señor y con el Ingeniero del Servicio Agronómico Sr. Risueño, y en Arroyo temaron otro auto que les condujo a Brizas, donde visitó las fincas infestadas de langosta, siendo allí muy agasajado.

## Los Abogados

El Decano del Colegio de Abogados que debe cesar ahora, don José Fontán, parece que se propone romper las bases para la designación de cargos, establecidas como compromiso de honor y a cuyo amparo fué nombrado dicho señor.

Los candidatos para ocupar dicho cargo nos dicen que son don Germán López y D. Juan Muñoz Soria.

## El Ejército español en 1914

Según el Anuario Militar que acaba de publicarse, la existencia en el Ejército á primeros de Enero del presente año; era la siguiente:

Generales, jefes y oficiales del Ejército Activo: 4 capitanes generales, 80 tenientes generales, 60 generales de división, 120 generales de brigada, 550 coronel, 1.065 tenientes coronel, 2.042 comandantes, 2.370 capitane, 2.389 primeros tenientes. Total: 11.832 generales, jefes y oficiales de escalas activas.

Reserva: 9 tenientes generales, 4 generales de división, 158 generales de brigada, 2 coronel, 91 comandantes, 583 capitane, 735 primeros tenientes y 3.672 segundos tenientes.

Activos: 1.º en las escalas activas y de reserva el siguiente total: general, de generales, jefes y oficiales del Ejército: 4 capitanes generales, 89 tenientes generales, 104 generales de división, 278 generales de brigada, 561 coronel, 1.083 tenientes coronel, 2.133 comandantes, 4.983 capitane, 3.060 primeros tenientes. Total: 15.099.

El personal de los cuerpos auxiliares asimilados es:

Activos: asimilados á generales de división 11, á generales de brigada 9, á coronel 107, á tenientes coronel 247, á comandantes 466, á capitane 1.054, á primeros tenientes 710 y á segundos tenientes 287. Total: 2.861.

Reserva: 2 generales de división 23, á generales de brigada 85, á capitane 26, á primeros tenientes 62, á segundos tenientes 849. Total: 494.

Total general: asimilados 3.854.

Personal total que figura en todas las escalas del Ejército: 18.453 generales, jefes, oficiales y asimilados.

Siendo á primeros del año de 1913 de 20.991 la asistencia personal que figura en el Anuario, ha experimentado este un aumento de 462 generales, jefes y asimilados que supone el 2.2%.

No acuso á nadie concretamente, pero debemos estudiar el modo de corregir abusos.

La motion del Sr. Berjano, motivó se acordara que la Comisión de Beneficencia hiciera una información del caso.

Adiós, Tadeo.

Hasta, Serapio.

Que me cuentas de nuestro cartel de toros para la feria?

rido á Joselito y Belmonte con Miuras y Pérez de la Concha.

—Pues apenas pide tú nada, un poco más y solicitas la Luna.

—Pues yo soy así, perdices ó no comeras.

—Pero vente á razones, jcómo quieren que ajosten á esos Fenómenos, si cuando se hicieron las necesarias gestiones ya estaban contratados para esas fechas?

—Pues que hubieran madrugado más, y sobre todo quedaban figuras que están en primera fila y tenían las fechas 30 y 31 libres.

—Eres muy exigente, Tadeo, no tienes en cuenta más que tu capricho sin considerar que nuestra plaza tiene muy poca defensa y el precio á que hubieran tenido que poner las entradas, para medio defenderse, para millonarios exclusivamente.

—Me hago el cargo, amigo Serapio, de todo y lo que sé, es que en otras plazas con menos defensa que ésta, se dan funciones con más atractivos que aquí, si pierden los socios no pierden, no sé, pero el hecho es positivo.

—Ya no tiene remedio la cosa y yo que no soy tan pesimista como tú, te voy a decir que el cartel me gusta, claramente que relativamente y sino tijate. Manolo Bomba quedó el año pasado muy bien en general y si quiere, es un torero muy apañado. Paco Madrid, ya le viste aquí el año pasado y es si disputa el matador de toros que mejor ha cumplido en nuestra plaza, y Paco Posada es un lidiador muy completo,

pues torea y mata.

—Sí, pero Joselito y Belmonte.

—Y date con lo imposible.

—Si siquiera nos hubieran dado una corrida de Prespalacios.

—Sigues intrascendente, cuando no lo han traido, sus razones habrán tenido; pero no pierdas de vista que o mucho me engaño o yes a ver dos corridas de buenos mozos, pues tanto Albarán como Carreros, los tienen y sobre todo el segundo, que creo corre sus toros por primera vez aquí ó por lo menos después de muchos años, se han de esmerar en el envío.

—Si, pero Miura y Pérez de la Concha!

—Y Joselito y Belmonte ¡verdad?

—Claro, ¿no ves que el toro es de los que toman por escudo al Poncio o gobernante, ora los unos y después los otros, hacen que aquéllos pasen como meteoros ante la difícil provincia, irreductible en las sostenidas luchas, que por su misma dureza han de tener inmediato término.

Pero lo que no conocíamos, siendo más de extrañar en el caos político en que se halla envuelta la provincia, es que proceda un pueblito de ella como pueblo inglés y aun más allá que si pertenezcase á esta nación firme y calculadora, selección establecida en Inglaterra, como país pensador, que se elevó á maestro en el arte de colonizar, auxilió poderosamente á sus hombres hábiles y estudiosos, en cuanto sus intereses personales tengan un vivo reflejo en el bien de la nación, y así las grandes compañías pudieron conquistar las Indias, enriqueciéndose y enriqueciendo á la par al indígena y engraneciendo á Inglaterra.

Llegaron aquellas Compañías á ser tan poderosas, que la titulada Las Indias Orientales tuvo el monopolio del comercio de la Península hasta 1814, y llegó a seguir disfrutando del importante comercio de la China hasta el año 1853, y no se crea que era un comercio subalterno, pues en la primera fecha alcanzó la importación 18.648.257 libras esterlinas. Los 3.569 accionistas sostienen un ejército de veinte mil soldados nacionales, y organizaron á ciento ochenta jefes á aquel imperio que beneficiaba á la Compañía y engrandecía a Inglaterra, con los ochenta millones de subditos y treinta y cinco ó cuarenta millones de vasallos.

Los Gobiernos pensadores ingleses, no sólo ayudan a las Sociedades como la expulsada, sino que pagan espléndidamente á sus salientes figuras, como la del duque de Wellington, que le costó á la nación inglesa este hombre solo, dos millones quinientos doce mil novecientos setenta y seis libras esterlinas, cuyo detalle omití por su extensión.

&lt;

mente, nos condicaría á la regeneración nacional.

Si esto no sucede, queda, por lo menos, tranquila mi conciencia de buen ciudadano, dando á conocer, haciéndole justicia y aplaudiendo tan brillante nota, no frecuente por desgracia en el conjunto total de nuestros pueblos, en esta época sin ideas, en este desencuentro sin fin y en este egoísmo decadente, desconsolador y ruinoso.

Aldeanueva del Camino es un pueblo pequeño y vecino á la linda villa de Hervás, gozando de pintoresca posición; forman una compañía directora los elementos del saber y de la riqueza y á ella se suma como un solo hombre la masa popular.

Su principal riqueza es la agricultura, la que descuidada por los Gobiernos, como toda la del país, olvidan éstos que es suficiente aquella con sus derivados ramos para engrandecer á una nación; vivía Aldeanueva aventureralemente, sus fructíferos campos; andan de la voluntad de las nubes, el desenvolvimiento de su comercio señalábanlo caprichosamente los barómetros y el pan de sus hogares dependía de la casualidad.

El bien calculado plan hidráulico de los Gobiernos liberales, era detenido por la pasión política é impersonal; la Caja de la provincia no podía atender á los beneficios aislados, y la formación de Sociedades exteriores no prosperan en nuestro país por su ineducación industrial.

Convencida la parte directora de Aldeanueva de lo inútil en cifrar esperanzas en exteriores apoyos, unieronse aquellos enanos en cuanto al número, pero grandes en el pensar y en el hacer, y el pueblo entero formó una Sociedad, que estudió su plan de conveniencias, y llevándolo con fe y energía á la práctica, encauzaron y recogieron un caudal de perdidas aguas é hicieron un sobrado y magnífico pantano.

Llegan los terribles años de sequía, como el pasado, que hizo perder las cosechas en los vecinos pueblos, llamando la miseria á sus puertas y espaciendo con ella la desolación, y en Aldeanueva, sus vecinos, serenos y tranquilos en cuanto á sus campos, y vueltos de espaldas á los astronómicos instrumentos, miraron con satisfacción á sus mansiones, en donde reinaba la alegría, con la espléndida cosecha que recogieron gracias á su pantano, propio, único y de su exclusiva pertenencia.

En estrechos, oscuros y antihigiénicos locales, tan tristemente generalizados en España, recibían la instrucción sus hijos; pero aquella Compañía patriótica y regeneradora inauguró, en Agosto último, magníficas escuelas y espaciosas casas para los maestros, edificios sobrantes de luz y de aire y de alegre aspecto; ante el anhelo de que se sucedan generaciones en ascendente progresión de cultura, realizar toda clase de esfuerzos.

A esto obedece la Granja Agrícola de experimentación que tratan de conseguir, y que no ha lugar á duda que alcanzarán con su constancia y unión, como obtuvieron la estación telegráfica, á pesar del pequeño vecindario.

Su moral administrativa, limpieza y empedrados, ricas aguas y sobradísima luz eléctrica, italiane á la orden del día.

Las ideas políticas las callan, porque aquel vecindario es gubernamental, pero pródigo y agradecido para cuantos le benefician más ó menos directamente.

En su Casino, propio de ciudad, ofrecen sus banquetes y festejan al extraño bienhechor, desenvolviendo la mayor cultura y la más perfecta grandeza de sentimientos.

En él se reúnen médicos, párrocos, grandes propietarios y demás personas salientes, para proponer, discutir, desechar ó dar por bueros cuantos proyectos puedan engrandecer á la localidad, y sin vanidades ni egoismos, aquellos directores dejan correr la idea, el pueblo la hace propia y formando todos la gran compañía, al igual que las orientales inglesas, pero sin el apoyo de los Gobiernos como éstas, la llevan á la práctica para el bien de su patria chiquita y adorada.

Si este ejemplo fuera seguido por la mayoría de nuestros pueblos, mejores serían los horizontes patrios; pero en malhadada hora, discurren estos ejemplos, desapercibidos y olvidados como el presente, allá en un rincón de la vieja Extremadura y envejitos en la indiferencia por lo político, que todo lo absorbe y devora.

Sólo la Naturaleza prodigamente parece aplaudir, rodeando al laborioso vecindario con un hermoso y pintoresco marco, y también aplaude algo contado español que en estos tiempos padece la locura de estudiar, la monomanía del análisis y el quijotismo de ayudar á la patria con su microscópico grano de arena, estimulando y dando á luz las notas que, aunque pequeñas para algunos, son grandes, brillantes y hermosas, como la del modelo pueblo de Aldeanueva del Camino.

ENRIQUE POLO DE LARA.

## EL ASTRÓNOMO

Qué primol de cosas!,  
i quién iba á creélas,  
y nosotros aquí tan tranquilus;  
nádi es en su tierra  
sabijondu idiu  
y ménus profeta...  
No me doy por vencí tan ainas,  
tengu que leelas  
en esus papéis  
que vienin de juera  
con letras de moldi,  
esus que se imprentan  
por las gentis listas  
que entiendin de letras  
y pa sabiu estudian,  
lein en las estrellas,  
jablan con los sois  
dendi las veletas,  
con unos sayonis  
llenus de cosinas que llaman plémetas,  
jacín garabatus  
que idin inventan  
pa miral los astrus  
y velus de cerca...  
Yo no quiea creelu,  
y endispues que vea  
que toitos los sabius lo idin  
quiciás que lo crea,  
que voy á jaceli  
si lo idin las gentis de fuerai...  
que no quien creelu  
menistel que esté en cuarentena:  
con esas caraita  
y esa bestimienta  
pací en jurdanu  
llenu de cotela  
reméndas las calzas,  
lugu la culera  
la cosi con guita;  
se poní tachuelas  
en los zapatonis,  
y en dispues la enguarina que lleva,  
si pací que está mesmamenti  
piyendu que llueva  
cuandu se la poní...  
Mia que es cosa esa  
creel que tui Justu  
lei en las estrellas,  
y no es esu solu  
que tamén lo aquellan  
idiéndul osas  
que no pue idilas porque se me enrea  
la lengua al jalara...  
le idin... le idin...  
que ya caigui... aspera,  
astrólogo idin  
y luego lo enllenan  
desas alabancias  
y esas comenencias  
que te ves afraugan al idilas;  
si el lo supiera!

Pos mira, compairi,  
menistel me pací que veas  
con esas ojinas  
que paecin uantos de pimienta,  
lo que idin del sabiu don Justo,  
las cosas que mientan  
de los sus saberis,  
de las sus creencias  
al jablal de las cosas del Cielo,  
lei en las estrellas,  
sabi cuando es luna,  
conoci la nueva,  
idi cuando lluevi,  
sabi cuando truena,  
cuandu jaci viente,  
lo mesmu si nieva  
que si cai escarcha,  
ó si va á sel güena  
la coja de organu;  
to esu lo cuenta  
de un año pa otra  
como jacin los sabius de veras.  
tién un calandariu  
que si tu lo vieras  
clisau del to te queabas  
leyendu las letras  
y los garrapatus,  
abel si m'acuerdu comi aquellu esplenza  
no doy con la cosa...  
pero sé que eran  
verdales que apiastan  
por lo verdaeras!  
Si salis al campu  
en el te aconseja  
pa sabel de qué parti caminan  
de ondi illavean  
los vientos que soplan  
ó si se cantean,  
del lau ondi lluevi  
que tamén lo mienta,  
ar d'abril la boca  
te metis en ella  
un dia de la manu  
endispues la cierras  
y güelvis abriála  
sacandu con presia  
el deu que metistis  
subis lo que pueas  
la mano p'arriba  
el lau que barruntis y veas  
que el ieu te se enfria  
viene ventolera...  
esu si es dia;  
si de noche juera  
del mesmu lau bullin  
corrin las estrellas  
cuandu no se nubla...  
y si asina juera  
y no le pelara  
ó no le tuviera  
cuenta á los trigalis  
ó á la sementera  
que cayeran chubascus á días  
son cosas pa veras  
las que el hombri jaci,  
tieni una receta  
pa endigal las cubis  
ondi no se piensa,  
ó pa esbarrialas  
grandis y canchitas, sin las jerramistas  
y sin achiperis  
de esus que inventan  
y que tiran turis  
pa quital tormentas  
comu los cañones  
desus de las guerras,  
el hombri no queria  
tanta comenencia  
pa jacel cosines  
que no tiene cencias,  
en toncis que jaci?  
ipos como s'estrégla  
pa quital las nubis  
tiés que sei sin que naide lo ves,  
á escondichas de tota la genti  
se subi á una pena  
en unus gorronis,  
ó te se encarama en una jiguera  
comu los pardals,  
dendall escomenicia  
mirandu la nubi  
que se escarcha al igual que si jueza  
escarcha de vaporis

comu en las comedias  
aicionandu asina  
con brazus y piernas  
canta la manifica  
to lo mal que pueas  
sin segunda parti  
basta la primera,  
y arde vel la nubi  
agilas con presia  
por esus espacius  
entri los plémetas,  
y en cuantius que acaba  
de jacel esas cosas que cuenta  
se pr sinia unu  
bájasi é la peña  
ó de los gorronis  
ó de la jiguera  
que es ondi se subi.  
Guenu que si tu supieras  
las cosas que idi  
las verdias que cuenta,  
jueras tu lo mesmu  
que esus que lo mientan  
y lo train p'arriba  
y p'acá lo llevan  
comu un personaji  
de sabel y cencia.  
Tou el mundu me idi lo mesmu  
y es possibl que haiga quien crea  
que se puei sel sabiu  
ó como lo mientan  
los que sabin de esu...  
Astrólogo era  
comu tu le idias,  
sinu como sea...  
pos no lo aventuraro  
cuandu el probi era  
un campusanturu,  
por que se pasaba las nochis enteras  
subiu en la ermita  
jaciendu goteras  
en Santu Juninu,  
vieniu las estreyas  
landeaba ciegua  
rompiendo las tejas  
la parti más alta  
que la ermita del Santu tuviera  
por esu lo echarun  
á otra que era  
sola sobri el campu  
pa que allí puyera  
jacel calandarius  
(con el guarda que tiene la iglesia  
el rincón de San Peiru benditu)  
miral las estrellas  
viendu que los solis  
salin cuandu ellas  
se ponin y luego  
cuandu el sol trasponiendo las sierras  
pasaba un ratinu  
guelvin, se presentan  
jaciendu güinu  
jaciendu muecas  
retorciendo el geistu  
jaciendu cegueras  
jasta que la luna  
se presenta nueva  
y lo alumbró totu la moza,  
esa, pa que veas,  
los llama tui Justu  
astrus que gerrean  
¿no se idi errantis?  
por lo menos asina lo enseñan  
cuandu á escuela andamus,  
si es desa manera  
lo que el hombri jadi  
que venga que venga,  
no miri los solis  
que los solis clegan  
(cuandu no se clisan)  
respondió con flama  
Justu el hermitaño  
que daba la gelta  
con San Peiru benditu á la espalda  
y la morrala llena  
de regojos durus  
que han de sustentali la semana entera.

AURELIO SANTOS.

## AVISO

Hogamos á nuestros suscriptores se sirvan abonar los recibos que hemos puesto al cobro, con el fin de no dificultar la gestión administrativa de nuestro periódico, rogando también á los señores correspondientes no demoren sus liquidaciones con esta Administración.

## EL MONUMENTO Á PIZARRO

El Cónsul del Perú en Madrid ha dirigido la siguiente carta al Presidente de la Comisión:

Honorble señor Alcalde de Trujillo, Presidente efectivo de la Comisión ejecutiva del monumento á Francisco Pizarro.

S. A.

Al regresar hace poco á esta Corte, me ha sido grato recibir la estimable comunicación que en unión del señor Marqués de Albaida se ha servido V. S. dirigirme con fecha 18 de Enero último, dándome cuenta de las que ha dirigido á los señores Presidente de la República, Arzobispo de Lima y Alcaldes de Lima y Trujillo, solicitando su concurso moral y material para elevar un monumento en esa Ciudad á Francisco Pizarro, primer Gobernador del Perú.

En contestación me es grato manifestar á V. S. que he remitido en copia á mi Gobierno la citada comunicación de V. S., la que no dudo hallará la benévolia acogida que merece.

Acepte V. S. con este motivo las garantías de mi mayor consideración.

E. DE LA RIVA AFUERO.

## PIANO Se vende uno en

perfecto estado.

## Cosí va il mondo

El beatífico Marqués de Vadillo aprovecha bien el tiempo en su departamento de la calle de San Bernardo. Véase la clase.

D. Vicente Sánchez Serrano, secretario particular del ministro de Gracia y Justicia, y con relevante puesto de buena renumeración en la Junta de Prisiones, era el 2 de Febrero de 1914 un simple abogado.

El 3 de Febrero de 1914, por Real orden, vicesecretario interino de Aliante.

El 7 de Febrero de 1914, por Real orden, vicesecretario en propiedad.

El 9 de Febrero de 1914, por Real orden, ascendido á secretario de Cuenca.

El 14 de Febrero de 1914, por una cuarta Real orden, es nombrado Juez de Riaza.

Este mundo es un fandango y el que no le baila es un tonto.

## ANUNCIO

Al aspirar en Septiembre próximo el arriéndis á pasto y labor de la dehesa titulada Campofrío y Lavadero de San Miguel, contigua á la estación ferroviaria de Arroyo-Malpartida y cerca de los pueblos Arroyo del Puerto y Malpartida de Cáceres, se admiten proposiciones para el nuevo, que habrá de empezar en 29 de Septiembre del presente año, pudiendo dirigir sus ofertas al señor Vizconde de Roda, Españoleta 17, Madrid, ó á su administrador en esta capital, calle de los Condes 1, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Con vista de las proposiciones recibidas, mi representado, el expresado señor Vizconde de Roda, se reserva el derecho de desechar todas ó admitir la que más á sus intereses convenga.

Cáceres 22 de Abril de 1914.—Diego Martín Crehuet.

## Episodios taurinos

## El instinto en las reses

Que el instinto en los animales suple á la inteligencia, es cosa olvidada de pura sabiduría.

En las reses bravas se han dado infinitos casos que han comprobado lo antedicho con creces, rencor para el que las maltrate, agradoamiento para sus bienhechores, hay, repito, en la historia del toro, innumerables lances que así lo acreditan; en ocasiones y dado su estado de fierza, se olvidan de estas buenas cualidades.

La ganadería de D. Agustín Solís, vecino de Trujillo, la regentaba como conocedor, un pariente suyo llamado José.

De labios de éste oí contar el siguiente lance, acaecido á él mismo.

Tenían una corrida apartada para lidiarla en plazo próximo y como es sabido, en este caso, se asiste al ganado con abundantes piensos, para obtener del mismo, el mejor trago posible.

La operación de dar de comer al ganado, la ejecutaba el referido mayoral por sí mismo, llevando en un costal que atravesaba en la perilla de la montura del caballo, el pienso necesario, el qual iba echando á cada res en su correspondiente cajón, sin apearse del caballo.

La operación constaba de dos partes, primero repartía la paja y á continuación hacia lo propio con el grano.

Los animales, que tenían la hora del pienso bien cogida, no había que llamarlos, estaban siempre próximos al sitio donde se efectuaba la operación y era tal la costumbre de ver siempre al mismo asistente, que terminar éste la primera parte de su obra y estar todos los toros comiendo, era una misma cosa.

Un día y después de haber repartido á cada pívilo su ración de paja, se pusieron á comer como de costumbre, y al secundar la operación con el grano, todo fué sin novedad hasta llegar al último toro, que estaba con el hocico metido en el escajo y al que tuvo que hablar para que se retirara y poder echar mejor lo que restaba en el costal.

El toro se apartó, pero como siempre hace esta clase de ganado, sin perder la cara al ginete.

Este vacío el contenido, es inadversamente sacudió el costal para desprendér del mismo los residuos que quedaran.

Nunca lo hubiera hecho!

Ver el toro aquél, á modo de desafío y arrancarse al caballo como una exhalación, todo fué uno.

Con el caballo furiosamente y en

una pierna y lo desmontó, lanzándose con violencia al suelo, donde quedó sin conocimiento.

El caballo salió de estampida á su querencia natural, ó sea á la casa de la dehesa, donde al verle llegar herido y sin ginete, comprendieron los vaqueros y criados lo ocurrido, los cuales montaron inmediatamente á caballo y se dirigieron al sitio de la ocurrencia, encontrando al Sr. Pepe, que continuaba en el suelo sin conocimiento.

Recogieron al herido, que tenía una regular cornada en un muslo y mientras tanto, el autor de la fechoría, á bastante distancia, contemplaba la maniobra con suma gravedad.

El instinto, sin duda, le decía el daño que había hecho, y al otro día, cuando volvieron á darlos de comer, el cajón correspondiente al tal, estaba intacto.

Me parece que el dato es eloquente!

## BAÑALES.

El Ministro de Marina ha leído en la Alta Cámara el proyecto de ley de bases para la de reclutamiento y reemplazo de la marinería de la Armada.

En las disposiciones generales se establece que el servicio de la Armada es obligatorio para todos los españoles que figuren en la inscripción marítima.

Se autorizan en la ley varios casos de sustitución.

El servicio en la Armada durará doce años, distribuidos en tres situaciones.

La ley contendrá las disposiciones convenientes para regular el tránsito del actual al nuevo sistema de reclutamiento, según la época del año en que se promulgue y la fecha en que haya de empezar á regir.

Desde la promulgación de la presente ley queda suprimida la redención á metálico del servicio de la Armada.

El Ministro de Marina queda encargado:

De redact

## Viajeros

Han llegado á ésta el Ingeniero Jefe de Obras Públicas D. Narciso Martínez y su distinguida familia.

Han regresado de Madrid las distinguidas señoras de D. Gerardo Aparicio y D. Nicolás Rodríguez Arias.

## Enferma

Se encuentra gravemente enferma de pulmonía la señora madre de nuestro distinguido amigo el M. I. Sr. Dr. José Polo Benito.

## Posesión

Ha tomado posesión de su cargo de oficial primero de la Administración de Contribuciones de esta provincia, don Alejandro Aguilar Vidal.

## Fallecimiento

En Cañaveral falleció D. Rosa Uribarri, maestra de niñas de dicho pueblo.

A la familia de la finada hacemos presente nuestro profundo sentimiento.

## Billetes económicos

La Compañía de M. & C. y P. ha publicado los carteles anunciando la rebaja de precios en los billetes de ferrocarril á Madrid con motivo de las fiestas de San Isidro.

Desde Cáceres y Arroyo, los precios serán 20'60 pts. en tercera, 30'90 en segunda y 41'15 en primera; desde Plasencia, 16'50, 24'70 y 33'95 respectivamente, y desde Cañaveral, 15'50, 25'75 y 30'90, de ida y vuelta.

La rebaja principió el día 10, terminando el 25 del corriente.

## Los sobrinos de D. Juan

Nuestro compañero el redactor y cronista de Madrid de *El Eco de Trujillo* D. Julio Sánchez Godínez, ha estrenado en el teatro Lux Edén de la Corte en colaboración con D. Enrique Charlán, el aproposito en un acto, titulado *Los sobrinos de D. Juan*, que ha constituido un éxito.

## Pésame

Se lo enviamos al que fué Administrador de Hacienda de esta provincia y en la actualidad de la de Alicante, don Martín García Pordomingo, que na tenido la desgracia de ver morir en la Corte á su querida madre.

## Abjudicación de plazas

Terminadas las oposiciones á escuelas, han sido adjudicadas las plazas vacantes en esta provincia á los señores siguientes.

Don Leopoldo Sánchez Iglesias, para Huertas de Animas; D. Bernardo Pérez Vicente, para Torrejón el Rubio; D. Marcos de la Monja y Monje, para Alcozar; D. Fausto García Gómez, para Mesas de Ibor, y D. Ricardo Grano Sánchez, para Villar de Plasencia.

## Traslado

El culto literato y Capitán de Infantería D. Enrique Segura, ha sido trasladado á su instancia a la Zona de Badajoz.

## Derecho á examen

El Ministro de Fomento ha concedido autorización á los auxiliares y sobrestantes de Obras Públicas el derecho á examen para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes del mismo ramo, sin limitación alguna de edad.

## Subasta

En la parroquia de Santa María de Brozas, se trata de poner un pavimento de granito. Los artistas que quieran hacer esta obra pueden entenderse con el Párroco de la misma, en cuya casa está expuesto el pliego de condiciones. Se admiten proposiciones hasta el día 31 de Mayo corriente.

## Real orden

Ha publicado la «Gaceta» la ansiada Real orden del Ministerio de Hacienda, disponiendo que se establezca el turno preferente para el cobro de los créditos de ultramar por haberes personales de las clases activas y pasivas, comprendidos en la ley de 30 de Junio de 1904, creado por la Real orden de 5 Marzo de 1913, y que las peticiones de señalamiento de pago se hagan con sujeción á lo dispuesto en la Real orden mencionada.

## Nueva razón social

A consecuencia del fallecimiento de D. José Fernández Galindo, ha quedado disuelta ante Notario, la razón social que llevó el nombre de Fernández y Martínez, venía girando en esta plaza, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida Sociedad, Fernández y Martínez, nuestro querido amigo D. Celestino Martínez Núñez, quien tiene el propósito de seguir des-

aquella se dedicaba de maderas, yesos y cementos, continuando la oficina en la Plaza de San Juan núm. 11 y los almacenes junto á la Estación del Ferrocarril.

## Balneario de Tolox

(Provincia de Málaga)

## Aguas Azoadas Radio-Activas

## TEMPORADA OFICIAL:

de 1.º de Mayo al 30 de Junio y de 1.º de Septiembre al 31 de Octubre

Este salutífero manantial, declarado de utilidad pública, está situado á los 36° 38' de longitud y 10° 13' de latitud Oeste del meridiano de Madrid, á 50 kilómetros de Málaga y 18 de Coín, á cuya jurisdicción pertenece, distando unos 900 metros del pueblo de Tolox.

El caudal de agua, según el último aforo, es de 24.000 litros por día y su temperatura 21° centígrados.

Según el análisis del eminentísimo químico Dr. D. Laureano Calderón, son estas aguas y así están clasificadas en el Anuario Oficial, AZOADAS, variedad ALCALINA AMONIACAL, RADIO-ACTIVAS, similares á las de Pantocosa, Caldas de Oviedo, Aliseda, etcétera, etc. La cantidad de nitrógeno ó azoé que contienen los gases que se desprenden de estas aguas, ensayados por el Dr. Calderón, se eleva á la respetable cifra de 92'35' por 100. Oxígeno 6,90' y 0'75 de ácido carbónico en 100 unidades. Es decir, que su riqueza en azoé, es mucho mayor que la que poseen algunos de los manantiales antes citados.

## Novedad!

## LA ZURCIDORA MECANICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

## ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo

## No debe faltar

## en ninguna familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal ó múnico. No hay catálogos.

## MÁXIMO SCHNEIDER

## Paseo de Gracia, 93

Barcelona (España)

## CENTRO ESCOLAR EXTREMOÑO

Fundado en el año 1907

## ACADEMIA-PENSIÓN

para alumnos oficiales y no oficiales de segunda enseñanza, preparación para ingreso en la misa y Magisterio

Establishido en el Palacio de la Generala, el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas á cargo de profesores titulados

Pídanse detalles y reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores al Director.

## DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ

(CÁCERES)

Plazuela de los Caldereros, núm. 2. (Palacio de la Generala).

## RELOJERÍA FRANCESA

D E

## JORGE CADENYILLE

ALFONSO XIII, 23. CÁCERES

Relojes EXTRAPLANO, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas.

Para señoras, cajas con esmaltes finos.

Preciosos relojes EXTRAPLANO de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas.

Relojes EXTRAPLANO de plata, acero y níquel, sin incrustaciones, desde 17'50 pesetas.

Relojes de níquel fino y acero de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas.

Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien.

Relojes sistema Roskof, en níquel y

## Doctor D. R. Muñoz

Especialista en afecciones de la garganta, nariz y oídos y enfermedades de los niños.

## Calle Fuencarral, núm. 20

Madrid

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

## Domiciliada en Madrid

ALCALÁ, 43. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pts.

Completa desembolsado

Primas y reservas .... Pts. 66 Millones

Siniestros pagados des- de su fundación .... Pts. 147 Millones.

Siniestros pagados por incendios durante el año de 1911 .... Pts. 3.147.448'79

49 años de existencia

SEGUEOS CONTRA INCENDIOS.

SEGUEOS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura:

## D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17. — Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

## Café de Viena

16, ALFONSO XIII, 16

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más seleccionadas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

## CÁCERES

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano González

Portal Llano, 39

## De interés general

La IMPRENTA Y LIBRERIA CATÓLICA de Don Santos Floriano, se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna.

Esta Casa pone á disposición de los Sres. Párrocos. Casas Religiosas y particulares, cuantos artículos y objetos necesiten para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar á colócase en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encargue.

## 4 FOLLETÍN DE «EL BLOQUE»

á la vida que pasa envuelta en nimbos luminosos, al amor que salva y que redime, á la suntuosa primavera que surge en un milagro de espléndidas floraciones y de cegantes luces. La mujer es el alma de la naturaleza. Es el angel que nos mece en la cuna, es el hada que nos despierta al borde de la edad nubil, la virtuosa sacerdotisa del hogar que nos hace breves las horas de quebranto, y nutre con su sangre á los hijos de la sangre nuestra, y nos exalta para la lucha mostrándonos el derrotero de la gloria, y nos unge con el oleo de sus caricias ó pone sobre nuestras tumbas flores y oraciones.

Mujeres, sois la Poesía y yo que quisiera ser un ámulo de los buenos cultivadores de la lírica, no encuentro palabras para ofreceros el tributo de la galanía y me he de contentar con dedicaros una salve muda que alza su ritmo en lo más fondo de mi alma.

Sefiores del Ayuntamiento, amigos todos de Zarza la Mayor: Yo os debo un homenaje grande. Habéis borrado el letrero de la calle de Abejo poniendo mi nombre en su lugar; y al hacerlo, me ofrecisteis un homenaje que será inmemorial ó prematuro, pero que fué sincero y espontáneo, desinteresado y leal. Era una ofrenda de cariño que yo no podía rechazar sin ser ingrato, era una dísiva garrucha que yo tenía que recoger en lo más

## -- ANUNCIOS RECOMENDADOS --

## Confitería de la viuda de Alvarrez

— Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.

Alfonso XIII, n.º 20. — Cáceres.

Gran comercio de tejidos de JOSE ACHA, Hermano y Comp. — Casa la mejor surtida y de más altas novedades. — Portal Llano, número 9. — Cáceres.

Modas de Paris de JOSE A. LOBO. — Altas novedades para señoritas y niños. Alfonso XIII, n.º 10. — Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. HIJO DE ANASTASIO GOMEZ. Alfonso XIII, n.º 20. — Cáceres.

Sellos de Caucho. — Gran fabrica de Madrid. Extenso catalogo. Precios económicos. Representante: S. Rodriguez. — Canalejas, núm. 84. — Cáceres.

## LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES  
MOVIDA POR ELECTRICIDADSALUTARIO GONZALEZ  
PLASENCIA

Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

## LOS ABONOS MINERALES

## PARA

Parras, Olivos, Frutales, Cereales, Patatas, Pimientos y para toda clase de legumbres

## PEDROLA

CLEMENTE SANCHEZ.

EN CABEZUELA

## LOS DA FIADOS POR UN AÑO

SC. CABAÑA

Se desean con buenas referencias activos representantes para la venta en todos los pueblos.

## TRABAJO LEÍDO

POR EL GENIAL POETA CACERENO

## D. Juan Luis Cordero

en el pueblo de Zarza la Mayor, el día 3 de Mayo de 1914, en las fiestas celebradas en el mismo con motivo de su visita para dar las gracias por haber dado su nombre á

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al.  
= dea. Moret (Cáceres) =

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908 en el establecimiento (LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

## PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.  
Nitrito de soda.  
Sales de potasa.  
Sulfato de amoníaco.  
Sulfato de cobre.  
Sulfato de hierro.Sulfato de soda.  
Glicerina.  
Ácido sulfúrico anhídrico.  
Ácido sulfúrico ordinario.  
Ácido nítrico.  
Ácido clorhídrico.Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos  
LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importante para el empleo racional de abono, bajo la dirección de un agrónomo inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia:

José Acha Hermano y Compañía

Portal Llano, 9.—CÁCERES



## LA FORTUNA PARA PEDOS

MILLONES DE PESETAS

DIA 27 DÍAS DE PREMIOS  
Y TORNADAS EN LA SUCURSAL  
DE MADRID, DE PARIS Y VENEZUELA  
11.043 Premios desde 100 Pesetas hasta  
un sorteo cada OCHO DÍAS POR TÉRMINO MEDIO  
Cobro inmediato de los premios.—Detalles gratuitos  
en la sucursal de MADRID ABSOLUTA.El FONITO DEL ATORNO,  
cuya Dirección recibe los Números 1 y 29 de la calle de la  
Luz, 37. Madrid. A vueltas de copia.

**“LA MUDANZA”**  
AGENCIA  
DE  
TUCARTOS DESALQUILADOS  
Se proporcionan pisos exteriores e interiores de todos precios  
CÁCERES

Francisco Cruz Quirós  
Comisiones y representaciones  
ÚNICO DEPOSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL  
DE LA ACREDITADA CERVEZA  
**MAHOU**  
La preferida por el público inteligente  
REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA  
En las provincias de Cáceres y Badajoz  
de las Remembradas  
**«AGUAS DE VALDELAZURA»**  
San Antón, 22.—CÁCERES



## SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ

**EL REY DEL MUNDO** por ser el último adelanto de la ciencia para curar todo mal que dependa del sistema nervioso sin atacar el corazón ni dilatar la pupila, es la Sanatorina M. B. Fue preparada por primera vez el 1910 y en pocos meses se hizo cosmopolita sin síntomas.

Es la Sanatorina por tener valerianato de quinina en estado de pureza, infalible contra toda clase de fiebres no hay dolor de cabeza ó jaqueca que resista, y calma inmediatamente los dolores menstruales, mejorando notablemente este estado de la mujer. Las neuralgias es el quebrantamiento general que provoca la gripe desaparecen rápidamente con la Sanatorina, produciendo instantáneamente una euforia que no se obtiene con ningún otro medicamento.

Con la Sanatorina M. B. se cura totalmente los dolores de cara, oídos, muelas y cuerpo, así como tos y tosica mejor que ningún otro medicamento los ictismos, cisticas, linfagos, tonicosis, gástrica, chilomicosis, melilliosis y los fulgurantes de la testa. Las infecciones congestivas es de gran aplicación cuando siempre, y en viajes ó embocaciones es de todo punto indispensable, pues evita los vomitos y toda clase de molestias. Puede decirse de este medicamento que donde quiera que existe el síntoma doloroso indispuso allí está indicado, pues en toda clase de males llena siempre un vacío por lo que toda persona cuidadosa de su salud debe llevar siempre consigo una frasca. La Sanatorina M. B. cura formidablemente.

**Osi H. 76 N. 6 O. 14 N.** es sencillamente un óxido de benzol; pero preparado con precisión y con pureza de medicamentos, reuniendo las propiedades de la quinina, salicilatos y bromuros, sin ninguno de sus inconvenientes.

**MODO DE ADMINISTRARSE.**—Salvo prescripción médica, para todos los males tomarse dos discos al comenzar el acceso, y si a la hora no hubiesen desaparecido aún las molestias, uno más. En las calenturas sícase tomando todos los días uno hasta extinguir los que contiene el estuche y guardando dieta ligera los primeros días. Quien no pueda tomar los discos, vierta su contenido en un poco de agua azucarada.

**NOTA.** La Sanatorina puede tomarse a la vez que cualquier otro medicamento así como comiendo, antes o después.

**PRECIOS.**—Unas 1000 piezas 0.25.—5000 piezas 0.20.—10000 piezas 0.18.—25000 piezas 0.15.—50000 piezas 0.12.—100000 piezas 0.10.—200000 piezas 0.08.—500000 piezas 0.06.—1000000 piezas 0.05.—

**SINOPSIS.**—Pruebe y verá sus sorprendentes resultados, para lo que póngase gratuitamente mi medicamento a su disposición en mi Laboratorio y Farmacia en Madrid, parte de Cáceres.

**FIDEL MATEOS BLAZQUEZ.**

**De venta** en todas las fincas Farmacias, centros de la capital, especialidades y droguerías del mundo.

Me dirá la cantidad de envíos.

Me dirá la cantidad de envíos.